

356

254

B R E V E C O P I A

DE L L E S T R A G O L A S T I M O S O  
que hizo en la ciudad de Malaga la inundacion  
del Rio Guadalmedina, en veinte y  
dos de Setiembre de este

año de 1661.



**Q**UERIENDO Referir algo del lastimoso estra-  
go que ebrto, llamado Guadalmedina hizo  
en esta ciudad de Malaga, Jueves, que se  
contaron veinte y dos de Setiembre, de este  
año de 1661, desde las nueve del dia, hasta  
las dos de la tarde, se me ofrecen las pala-  
bras de san Gregorio el Magno, tratando de  
la penitencia y vida de la gloriosa Maria  
Magdalena: *Facere potius libet, quam aliquid dicere.* Porque ruyna  
tan lamentable, no con palabras, ni con llantos del alma, aun no  
medianamente se pueden significar.

Començo el Cielo este dia a romper nubes, con tan copiosos  
mares de lluvias, y tan frequentes como agolpados truenos, que  
jamas vieron las edades aguas, ni tan gruesas, ni tan abundantes  
caer de las nubes, pues en breve distancia de tiempo se desgajavan  
caudalosos arroyos de los circunvezinos montes, que rodean esta  
ciudad; y caminando todas sus corrientes a la mas crecida, que es  
dicho Rio de Guadalmedina, engrosaron su caudaloso raudal tanto,  
que no cabiendo en los antiguos espacios por donde siempre corrió,  
bañdo, quando mas crecido, los pies de las Torres y Muros desta  
ciudad, por su parte, y por la de los barrios que le hazen frente, a  
penas los resguardos que el artificio formó para las casas que estubo  
a su orilla. En esta ocasion su furioso impetu ni respetando Torres,  
Muros, ni Contramuros, ni demas reparos, rompiendo con fortalez-  
za tan nunca vista por todo, que llevandose al Mar los dos Puentes  
por donde los barrios se comunicaban con la ciudad, arrasó las ca-  
sas, derribo las Torres, aporruó los Muros, de tal modo, que ni aun  
rastro, ni seña donde estuvieron algunos de estos edificios se descu-  
bre oy; y siendo las Torres y Murallas fabricadas por los antiguos  
Fundadores desta ciudad, con particular arte, assi en la firmeza, co-  
mo en la traza, para que las aguas rodasen por sus simientos, con  
zarpas fortissimas para su defensa. Y las casas de esta otra parte, espe-  
cialmente las que acompañavan el Real Convento de nuestro Padre  
Santo Domingo, tan robustas, assi en la cantería, y mampuello de

fu fabrica . como en los reparos de sus cimientos , hechos de industria para el resguardo delas ya experimentadas crecientes deste Rio; arrostró al mar con todas, no solo las que caian a su vista, si no otras muchas que estavan a las espaldas dellas . de modo , que calles enteras , y Islas de habitació numerosa, las arrastró, y facó de sus sitios *abimis fundamentis*.

Por las Puertas de la ciudad que caen a la banda de dicho Rio, y por las Puercas que en las murallas hizo, se entró dentro de la ciudad y cerrando la corriente las Puertas de la Mar, y de la Espartea, por donde devian salir las aguas, buscando el centro del Mar, a donde mas impetuofas caminavan, impedido el passo, fueron subiendo por toda la ciudad, con tan repentino, y nunca experimentado enojo, que anegandola toda, hizo lastimosissimo daño en personas, y en haciendas, especialmente las que son la materia del comercio desta ciudad, que son vino, passa, almendra, azeyte, lana, y frutos ya cogidos, y almacenados, para la embarcacion que se esperaba, aun no comenzada, sacandó de las casas, y llevandose al mar gran cantidad de alhajas, cofres ricos de ropas, escritorios de riquezas, sillas, bufetes, y demas adornos de casas muy ricas: q̄ por lo repentino de la tempestad, e inundacion, pues fue lo mismo comenzar, que crecer a su mas impetuofa corriente, no pudieron los vezinos poner en cobro, procurando primero salvar las vidas.

Por la parte de los barrios que llaman de la Vitoria, el dela Merced cō su Real Convento, el de las Ollerias, y Golera, el de S Francisco, y el de la Carreteria: el de la Trinidad, el de los Marmoles, el Perchel alto, y el de Santo Domingo, como mas baxos, y mas cercanos a sus corrientes, se estendieron tan impetuofos los raudales que cubriendo hasta las tejas las casas de menor edificio, llegó a los suelos hollados de los mayores, sumergiendo los vnos y bamboleando los otros: de suerte que los mas robustos que no cayeron, los dexó tan atormentados, que no se les asegura la habitacion, sin bolverlos a costear con casi igual gasto al de sus fundaciones.

Muchos Templos, y Conventos dexó inundados, pero el de nuestro Padre San Francisco todo su circuyto destrozado, muchos edificios del caydos, y todo lo antiguo amenazando ruina. Y si el desbarate en este Santo Monasterio, con estar tan alto (respeto del de Santo Domingo) fue tan grande, ya se infiere qual avra sido el destrozo de dicho Convento de Santo Domingo, que esta mas baxo, mas cercano, e inmediato a las intempestuofas corrientes. Llevóle las tres puertas de su entrada al compas, con todas las paredes de su cerca, y entrandose las furiosas aguas por muchas partes, inundó Iglesia, y Claustros de vn crecido estado en alto. Y a la Iglesia que esta mas cercana a la corriente, le yva casi royendo los cimientos de la Capilla mayor, y primera Nave de las Capillas Colaterales; las quales estavan amparadas de vna hermosa hilera de casas, valientes en su edificio, y bellas en su hermosura, y oy están dichas Capillas inmediatas al Rio con grave peligro a la repeticion de otro golpe. Ya no ser los edificios del Convento que convatieron las aguas tan nuevos, y hechos de industria, por la del Reverendissimo Padre, y Ilustrissimo señor Don Fray Alonso de Santo Tomas, Provincial de

355

La Religión Dominica, y Obispo electo de Osná (que Dios guarde) con tan esforçados y robustos fundamentos y paredes, a no disponer otra casa la misericordia Divina, arrasaron las aguas con suficiente todo el Convento: Y el que era la hermosa Perla desta ciudad ilustrado con tan curiosas como costosas fabricas, adornado con tan bellissimas piezas, motivo del alegría, y objeto del recreo, ha quedado lastimosissimo espectáculo del dolor, pues quantos oy le ven, que le conocieron antes, prorrumpiendo en llorosos acentos cada qual explicando su lastimoso sentimiento, como puede parecer que dicen lo que Virgilio refiere dixo Eneas, viendo la difunta imagen de Hektor:

*Hei mihi qualis erat, quantum mutatus ab illo,  
Hectore, qui redit exuvias inductus Achillis.*

Otros lastimados de compasión, por el mucho amor que tienen, aun a las paredes de dicho Convento, se le oyen en sus affigidos labios lo que Catulo lloró de la muerte de vn su querido amigo:

*Omnia tecum unâ perierunt quæ tua nostra:  
Quæ tuus in vita dulcis iebat amor.*

La pérdida de dicho Convento es mucha, assi en si mismo como su hacienda, que sobre ser poca en vnas pobres casas, han sido las mas arruinadas, y quedando tan expuesto a los furiosos combates del Rio de la Guajalmedina, necessita de gran suma de dinero para su resguardo.

La pérdida de toda la ciudad en casas, haciendas, y frutos se valua en mas de tres millones. Las casas del todo caydas son mas de mil y seiscientas. Las atormentadas mas de tres mil. Los muertos de todas edades, mas de dos mil. Las lastimas, los llantos, las desdichas y compasiones que hubo ha avido, y ay en esta ciudad no se pueden numerar, por ser tantos, ni contar por comprehenderse en ellos toda la ciudad, porque a los vezinos que no alcanzó la ruina en sus personas o proprias habitaciones, les toco en sus haciendas, assi de frutos cogidos, y embolagados como por coger en los canchales: en casas arrendadas, en esclavos, y cavaladuras ahogadas, cuyo numero es grande; con que los mas quedaron de ricos pobres, y muchos pidiendo limosna, y Mataga hecha la merable espectáculo de la aduersa fortuna: Agora que nuestro Señor por sus altos, e ineferrables juyzios ha sido servido embiar, o permitir a las causas naturales le hiziesen, sobre los demas padecidos en esta ciudad. Por todo sean dadas las gracias a su Divina Magestad, y todos le pidamos misericordia, y gracia para desenojarle, con enmienda de vida, y penitencia de culpas.

Impressa en Malaga, por Mateo Lopez Hidalgo. Impresor de la Santa Iglesia Catedral. Año de 1661.

(The following is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions in the office of the Secretary of the State, and who have taken the oath of office and qualification.)

1. Secretary of the State, [Name]

2. [Name]

3. [Name]

4. [Name]

5. [Name]

6. [Name]